



CÁMARA DE COMERCIO
DE PALMIRA

SISTEMA CAMERAL DE CONTROL INTERNO

Comité de Control Interno

Palmira, Marzo de 2025

Introducción

El Sistema Cameral de Control Interno (SCCI) de la Cámara de Comercio de Palmira ha sido pensado como una estructura adecuada a su tamaño, recursos, necesidades y nivel de riesgo.

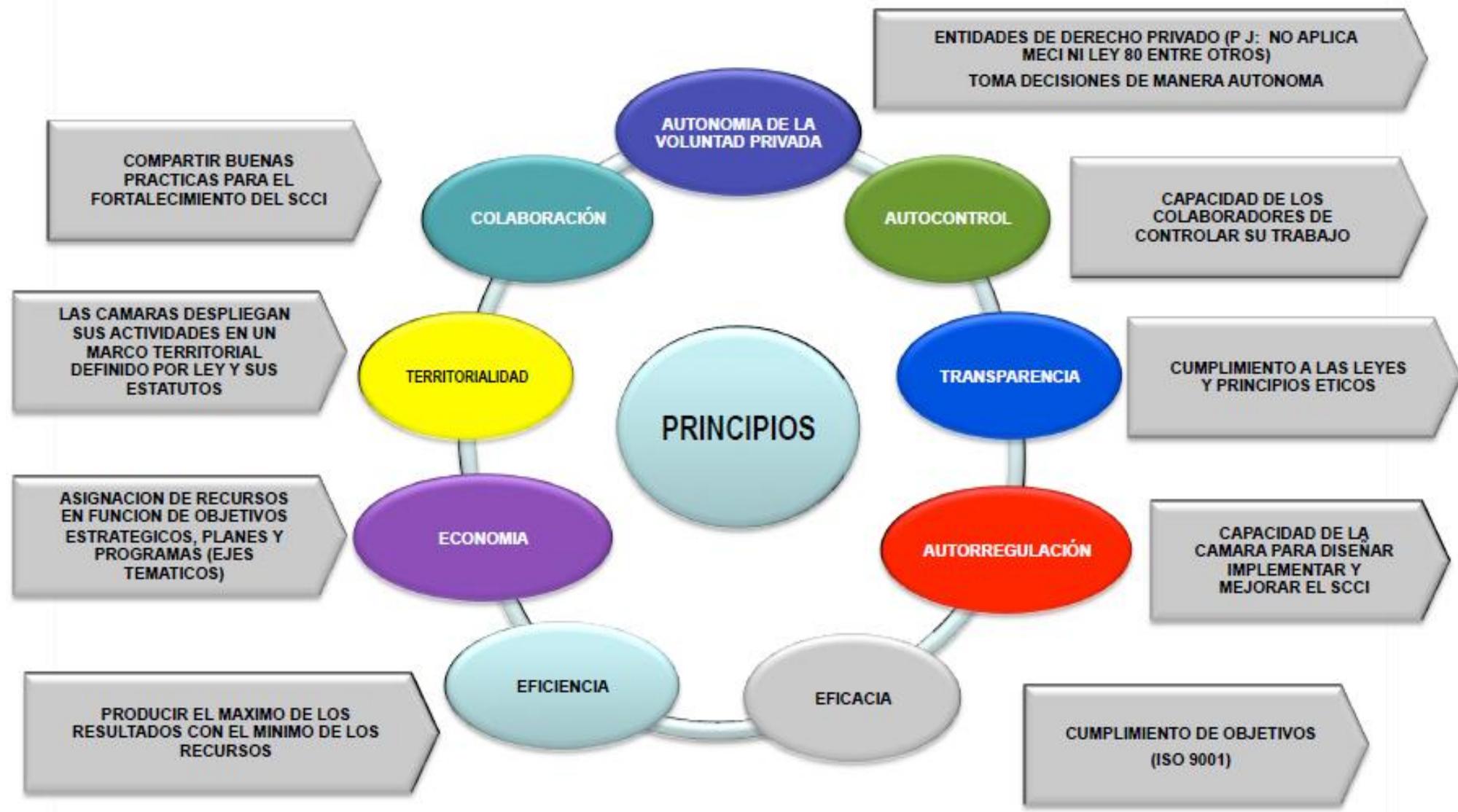
El concepto de control interno se define como un proceso efectuado por la alta dirección y todo el personal de la Cámara, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- **Mejoramiento de la eficacia y eficiencia de las operaciones.**
- **Confiabilidad, oportunidad y seguridad de la información financiera y no financiera (estratégica y registral, entre otras).**
- **Cumplimiento adecuado de las leyes y normas que sean aplicables.**
- **Gestión adecuada de los riesgos.**
- **Prevención y mitigación del riesgo a fraudes.**

El SCCI de la Cámara de Comercio de Palmira se comenzó a implementar en el año 2012 y se ha venido armonizando con otros modelos de gestión como es el caso de la Calidad.

El presente informe da cuenta de los avances y estado actual del Sistema Cameral de Control Interno de la Cámara de Comercio de Palmira así como una serie de recomendaciones para su mejora continua.

PRINCIPIOS DEL SISTEMA CAMERAL DE CONTROL INTERNO



COMPONENTES DEL SISTEMA CAMERAL DE CONTROL INTERNO



Los componentes del Sistema Cameral de Control Interno de la Cámara de Comercio de Palmira se interrelacionan con las diferentes áreas y procesos de la Entidad con el propósito de asegurar su total despliegue desde lo estratégico hacia lo táctico y operativo garantizando el logro de los fines y propósitos a corto, mediano y largo plazo:

MATRIZ DE INTERRELACIÓN PROCESOS Y ACTIVIDADES DE LA CCP RESPECTO A LOS COMPONENTES DEL SCCI



	AMBIENTE DE CONTROL	GESTIÓN DE RIESGOS	ACTIVIDADES DE CONTROL	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	EVALUACIÓN SCCI
PLANEACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA					
Gestión Estratégica	Red	Yellow	Green	Red	Red
Gestión Financiera y Compras	Yellow	Yellow	Red	Green	Red
GESTIÓN SOSTENIBLE					
Calidad	Green	Red	Red	Yellow	Red
SCCI	Red	Red	Red	Red	Red
PGD	Green	Green	Green	Yellow	Green
RSE	Green	Green	Green	Red	Green
GCN	Green	Red	Green	Yellow	Green
SERVICIOS REGISTRALES	Green	Red	Yellow	Yellow	Green
SERVICIOS EMPRESARIALES	Green	Yellow	Green	Yellow	Green
DESARROLLO EMPRESARIAL	Green	Yellow	Green	Yellow	Green
DESARROLLO REGIONAL	Green	Green	Green	Yellow	Green
MASC	Green	Green	Green	Yellow	Green
COMUNICACIONES E IMAGEN CORPORATIVA	Green	Yellow	Yellow	Red	Green
GESTIÓN DE TICS	Green	Red	Yellow	Green	Green
GESTIÓN HUMANA	Red	Yellow	Yellow	Green	Green
INFRAESTRUCTURA	Green	Yellow	Green	Green	Green

Convenciones
PROCESO / ACTIVIDAD CRÍTICIDAD ALTA
PROCESO / ACTIVIDAD CRÍTICIDAD MEDIA
PROCESO / ACTIVIDAD CRÍTICIDAD BAJA

COMPONENTE: Ambiente de Control

Es la base de los demás componentes del SCCI dado que son claves los elementos de la cultura organizacional de la Cámara de Comercio de Palmira para el fomento de principios, valores y conductas orientadas hacia el control en todos los empleados. Para ello la Cámara ha implementado y mejorado diversos instrumentos y herramientas alineados con el Sistema de Gestión de la Calidad para garantizar la mejora continua y la efectividad en los mismos:

COMPONENTE: Ambiente de Control

INSTRUMENTO / HERRAMIENTA	MEJORA / EVOLUCIÓN
Código de Ética y Buen Gobierno	El Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo de la CCP se encuentra inmerso en sus estatutos y continúa reflejando la realidad, características, cultura organizacional y directrices de la CCP, permanece visible a todos los grupos de interés a través de portal web www.ccpalmira.org.co .
Direccionamiento Estratégico	En el año 2024 se planificó e implementó el nuevo Direccionamiento Estratégico 2025 – 2031 (Misión y Visión corporativas) que se convierte en la nueva hoja de ruta a seguir en los próximos 6 años para la entidad.

COMPONENTE: Ambiente de Control

INSTRUMENTO / HERRAMIENTA	MEJORA / EVOLUCIÓN
Valores y Principios	Se realizó una mejora en el marco del nuevo Direccionamiento Estratégico 2025 – 2031 integrando los valores corporativos con los Principios de RSE dada su similitud y teniendo en cuenta el enfoque de desarrollo sostenible y prácticas de No Discriminación.
Políticas de Gestión Humana	Las Políticas de Gestión Humana continúan siendo adecuadas y se actualizan y mejoran continuamente para asegurar el cumplimiento de las directrices organizacionales así como de las metas corporativas. Se realizó alianza con Comfandi para beneficiar el capital humano de la CCP a través de los Entrenamientos en Mentalidad y Cultura como estrategia de fortalecimiento de cara a la construcción del nuevo direccionamiento estratégico.

COMPONENTE: Ambiente de Control

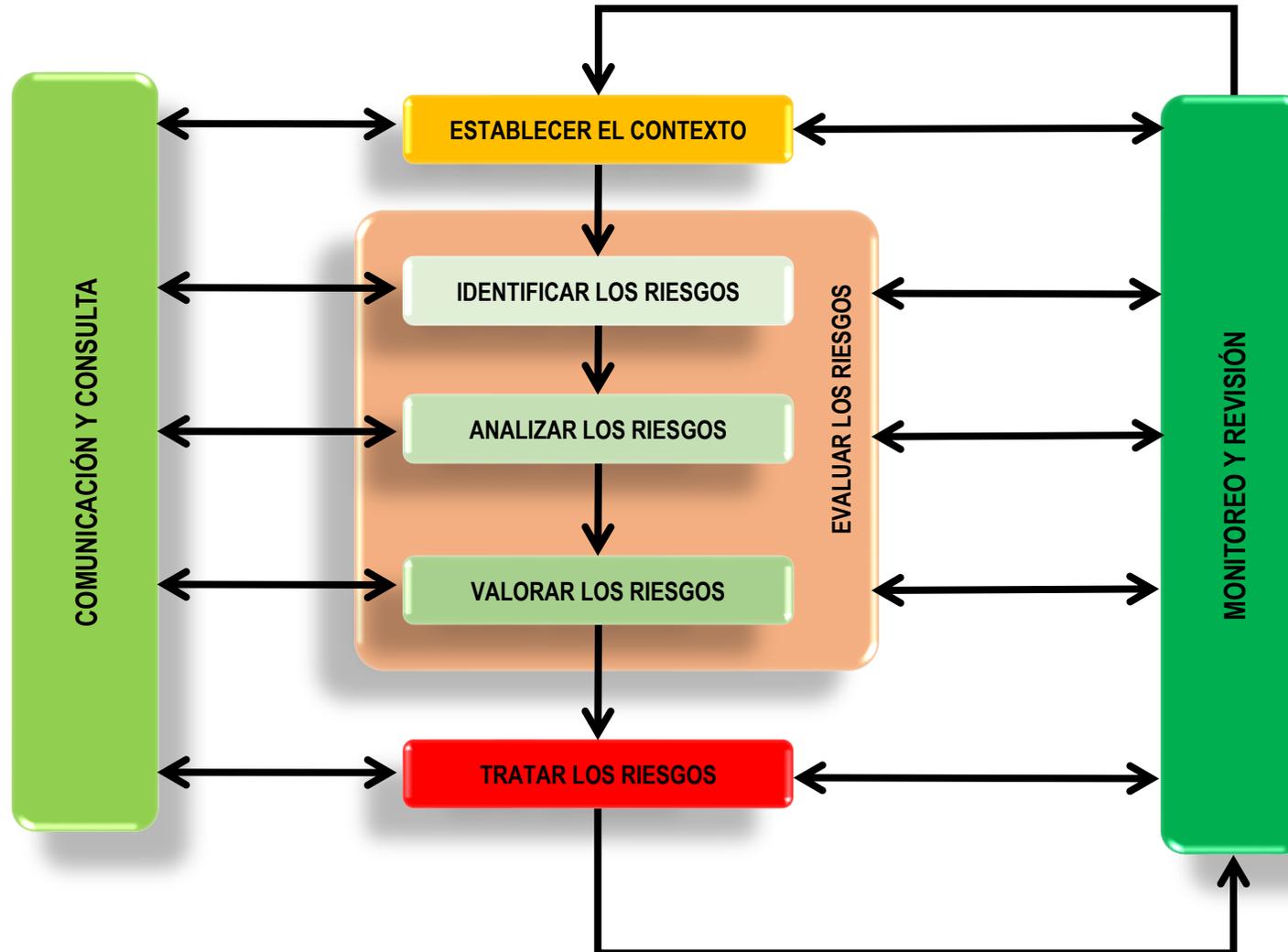
INSTRUMENTO / HERRAMIENTA	MEJORA / EVOLUCIÓN
<p>Mapa de Procesos de la Cámara de Comercio de Palmira y Fichas de Caracterización de Procesos</p>	<p>El mapa de procesos continúa ofreciendo una visual panorámica de todos los 9 procesos que operan en la entidad, mostrando la interrelación entre ellos para desarrollar cada una de las actividades del día a día. Adicionalmente cada proceso cuenta con 1 ficha técnica que caracteriza las actividades que se desarrollan en los mismos.</p>
<p>Organigrama y Perfiles de Cargos</p>	<p>Se cuenta con el organigrama actualizado al igual que los perfiles de cargos los cuales se revisan anualmente para validar la pertinencia y adecuación frente a las actividades que se realizan en los procesos.</p>

COMPONENTE: Gestión de Riesgos

Se trata de un conjunto de acciones llevadas a cabo en forma estructurada e integral, que permite a la Cámara identificar, analizar y evaluar los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos o analizar las oportunidades, con el fin de emprender en forma efectiva las medidas necesarias para responder ante ellos.

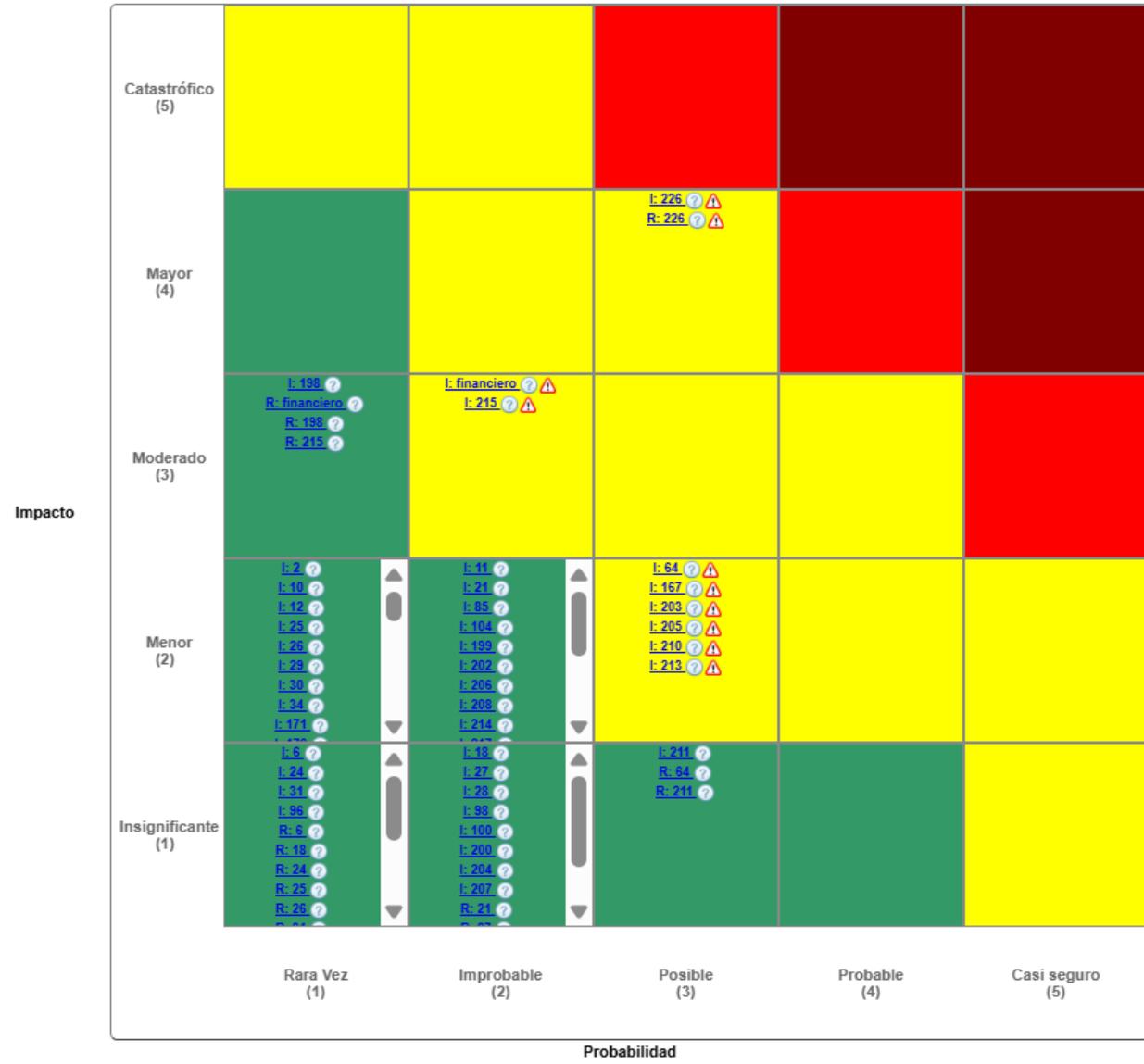
La CCP continúa gestionando sus riesgos en los diferentes niveles: Estratégico, Operativo, Proyectos, continuidad de Negocio y SST, de igual manera se continúan aplicando las políticas determinadas en el Instructivo de Administración de Riesgos para tal fin y se hace seguimiento periódico a su materialización.

METODOLOGÍA

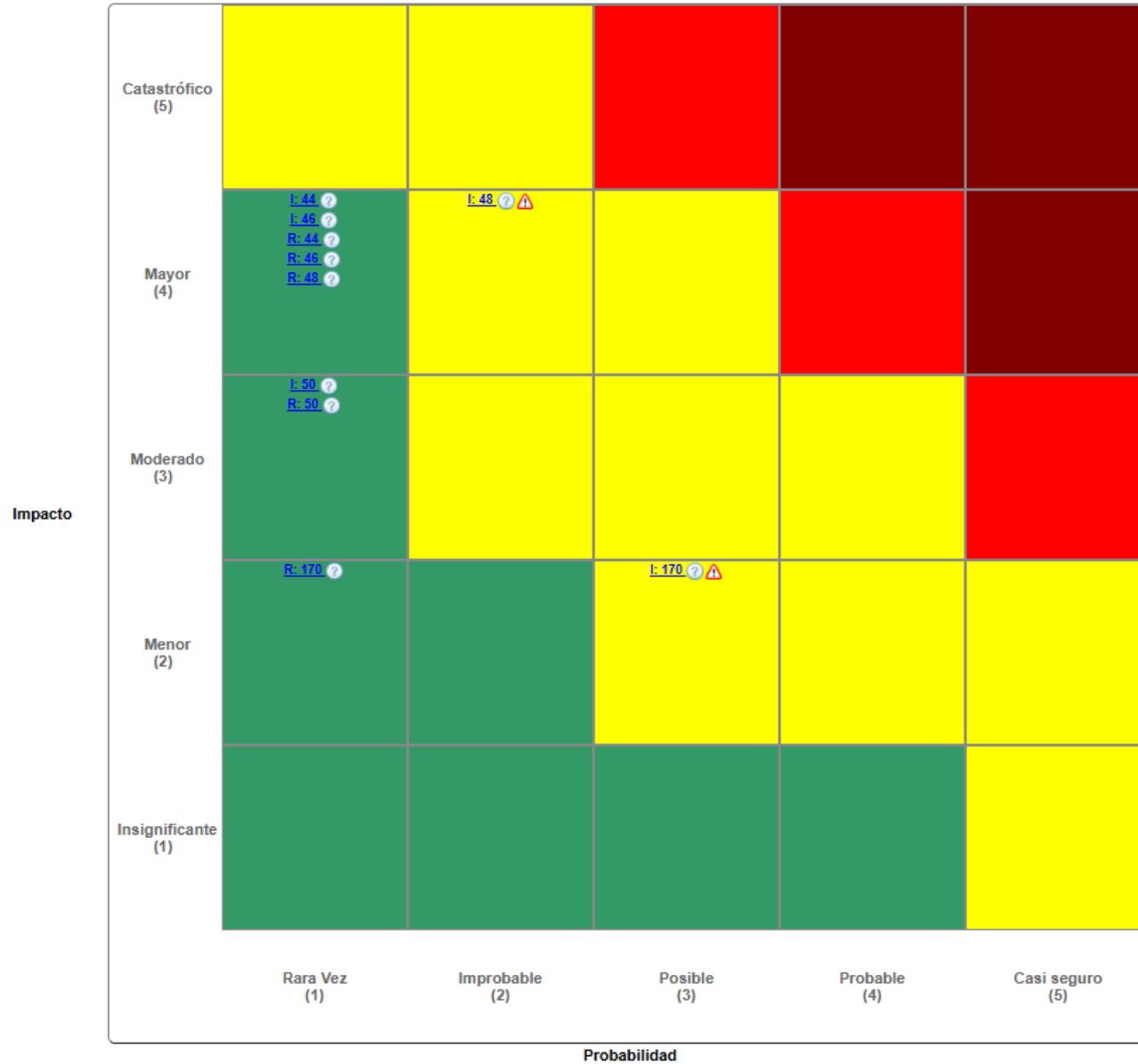


MAPA DE RIESGOS DE LA CCP

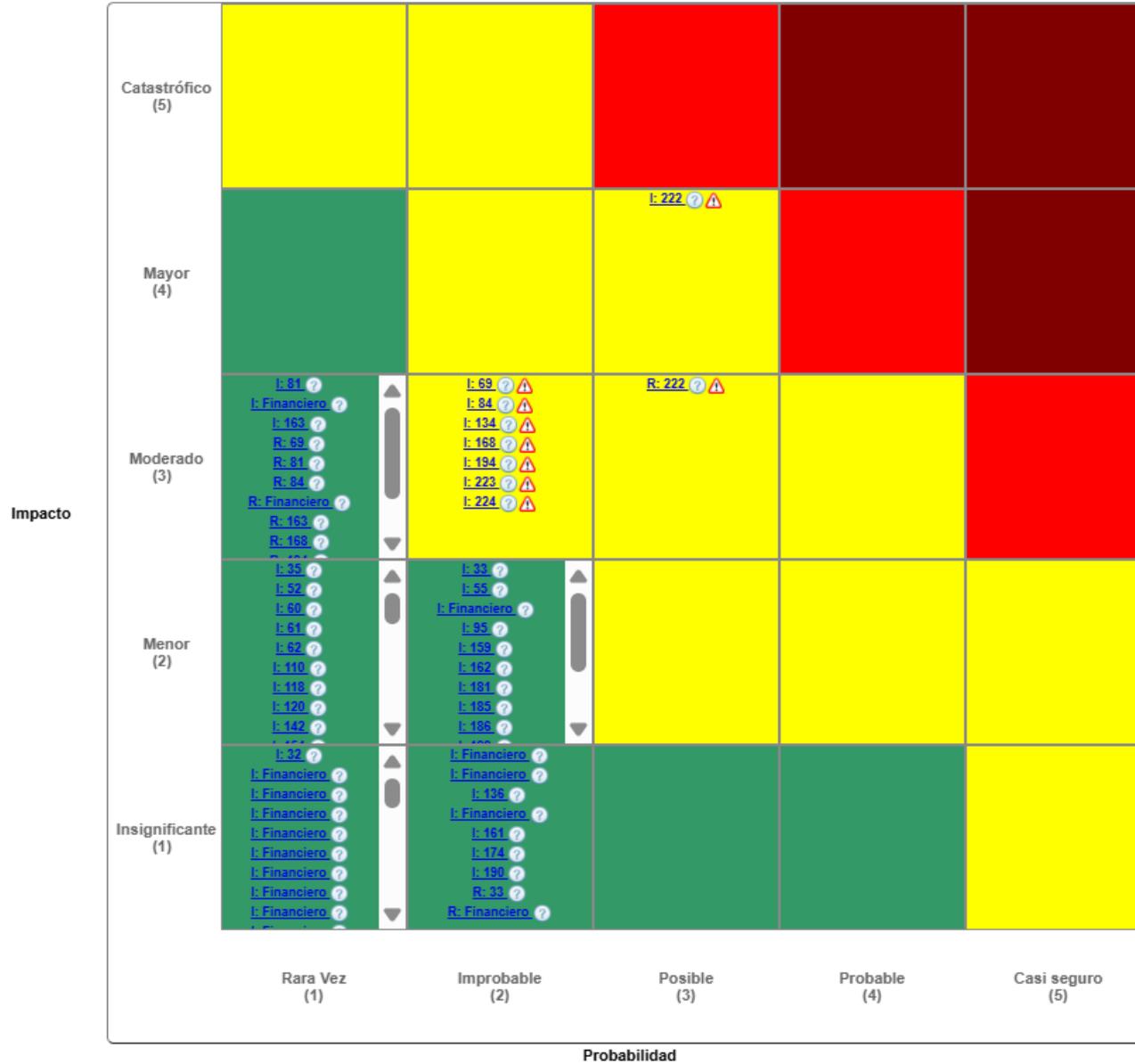
Mapa térmico Gestion Estrategica



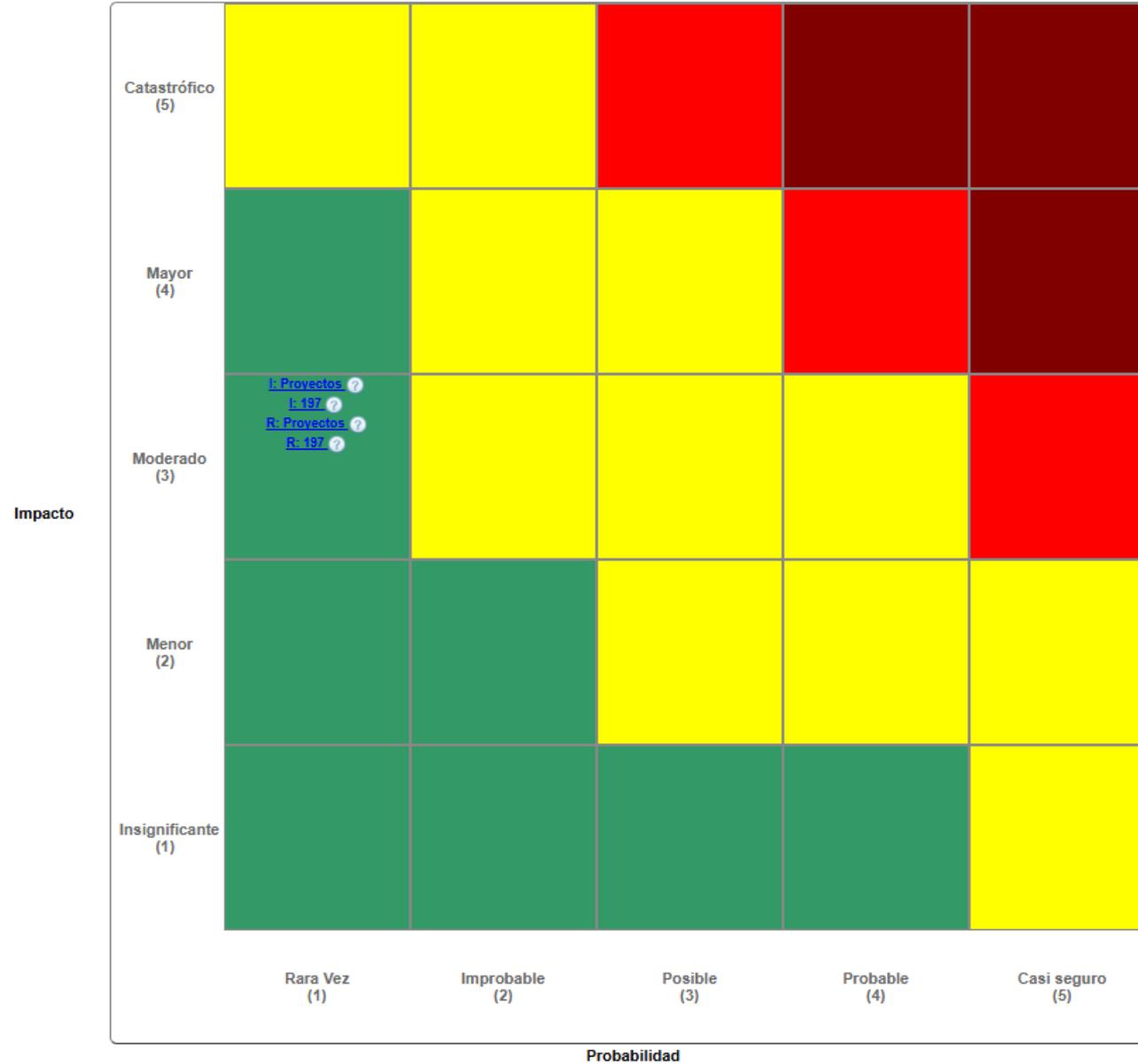
Mapa térmico SGCN



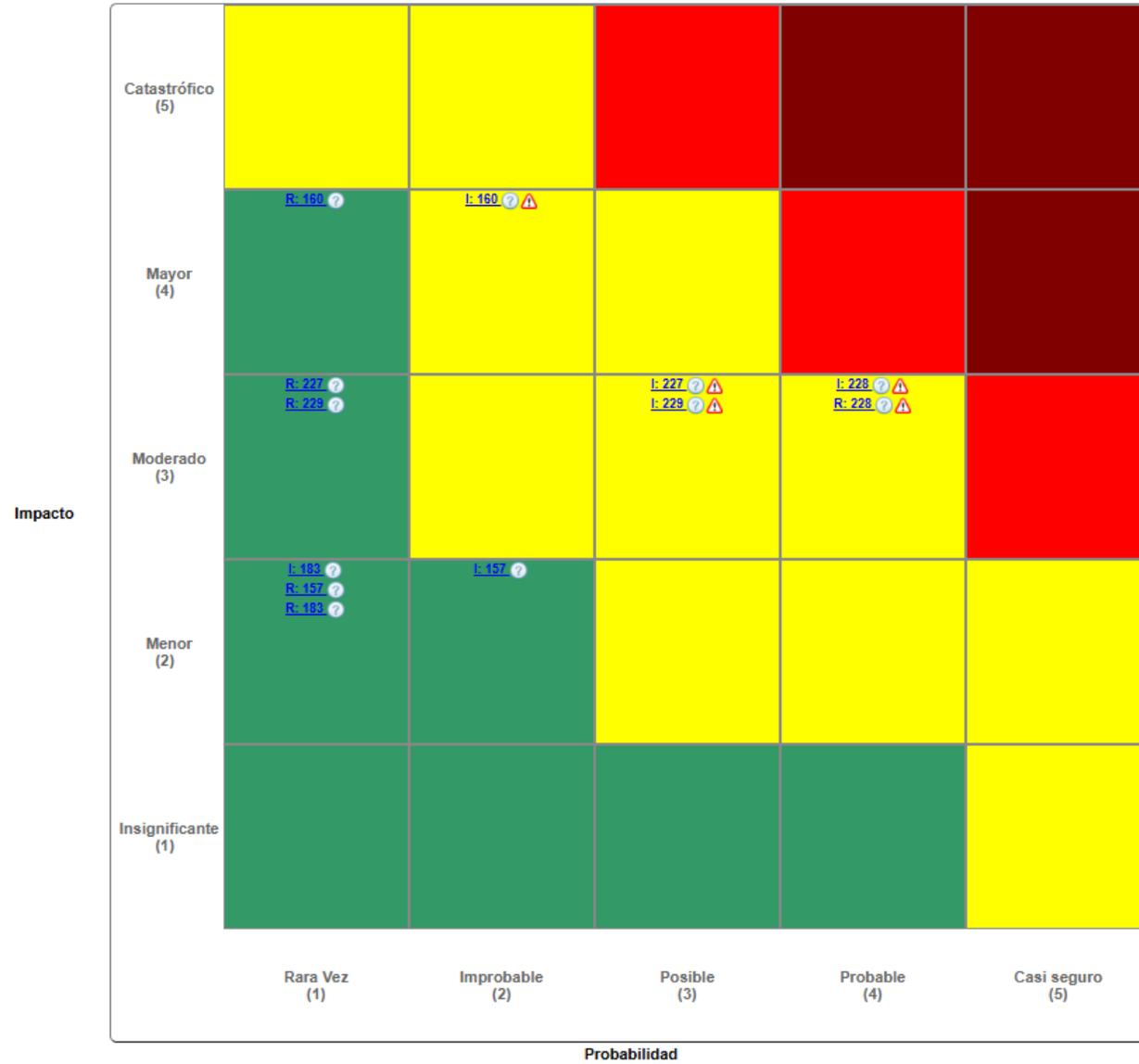
Mapa térmico Riesgos Operativos SGC



Mapa térmico Gestión de Proyectos



Mapa térmico SG-SST



COMPONENTE: Actividades de Control

Se trata de los lineamientos, políticas y actividades que tienden a asegurar que se cumplan las instrucciones definidas por la alta dirección orientadas primordialmente hacia la prevención de la materialización de riesgos (disminuir la probabilidad de ocurrencia), protección y control de los recursos financieros, de información, humanos, tecnológicos y físicos, entre otros, los principales instrumentos son:

INSTRUMENTO / HERRAMIENTA	MEJORA / EVOLUCIÓN
Tablero de Indicadores	Durante el año 2024, al igual que los años anteriores, este instrumento ha permitido monitorear las variables clave para el logro de la misión y visión de la entidad. Para el año 2024 se implementaron cambios a indicadores en algunos procesos en función de la mejora continua.
Revisión por la Dirección	Durante el año 2024 se llevó a cabo las acciones de Revisión por la Dirección a través de la Plenaria realizada el día 16 de abril, considerando no solo los aspectos considerados en la NTC ISO 9001:2015 sino además integrando los elementos de los otros sistemas de gestión con que cuenta la CCP.
Informes Mensuales para la Junta Directiva	Se continúan fortaleciendo los informes que cada ejecutivo pasa a la Presidencia Ejecutiva para el Informe de Gestión ante la Junta, enfocándolos al logro de las metas del Plan de Trabajo y del Direccionamiento Estratégico.

INSTRUMENTO / HERRAMIENTA	MEJORA / EVOLUCIÓN
<p>Manuales, Procedimientos, Instructivos y Planes de Seguimiento y Medición</p>	<p>Se mantienen actualizados y en revisión periódica los documentos requeridos por el Sistema de Gestión de la Calidad para asegurar su adecuación y dar cumplimiento al capítulo II Funcionamiento de las Cámaras de Comercio de la Circular externa 100-00002 del 25 de abril de 2022</p>
<p>Controles para el manejo de los recursos económicos</p>	<p>Aplicación permanente de controles y autocontroles a los ingresos y egresos propendiendo por la optimización de los recursos económicos de la Cámara. Segregación de funciones, arqueos, revisión de transacciones, conciliaciones y demás aplicados en el área Financiera. Mecanismos con niveles de autorización para determinados montos. Actualización de los Instructivos y Procedimientos de Compras y Contratación y Manual de Gestión Financiera. Proyección de ingresos registrales por cambio de tarifas del decreto 045 de 2024.</p> <p>Para el año 2025, en el marco de la mejora continua se van a implementar las devoluciones compensadas por cajas, manejo de cajas menores en las sedes, reporte de compras al SECOP I por cada área, fecha de recepción de facturas establecida para preparar cierre de mes, tarjetas prepago para anticipos, causación de gastos bancarios en el mismo mes y uso de macro de Excel para optimizar trabajo de exógena.</p>

INSTRUMENTO / HERRAMIENTA	MEJORA / EVOLUCIÓN
Controles para el manejo del capital humano	A través de diferentes acciones emprendidas se aplican los controles al personal a través de reuniones de mejora y mediciones de los procesos, reuniones de coordinación, comités ejecutivos, informes periódicos entre otros para asegurar el logro de los objetivos de la Cámara. Se fortalece el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo como herramienta de bienestar para los colaboradores de la Cámara y fortalecer los mecanismos de control para asegurar no solo el cumplimiento de las disposiciones legales sino mejorar continuamente los aspectos relacionados con el bienestar del personal.
Controles para el manejo de la información y los recursos tecnológicos	<p>Se mantienen y mejoran continuamente los mecanismos de control de acceso a los sistemas de información, especialmente de los Registros Públicos y de la información financiera. Se fortaleció el mecanismo de Back-ups para garantizar la integridad y el acceso a los datos en caso de presentarse alguna falla.</p> <p>Aplicación del SIPREF, el cual consiste en un sistema creado por la Superintendencia de Industria y Comercio, por medio de la Circular Externa 005 del 30 de mayo de 2014, que tiene por objetivo prevenir que terceros, ajenos a los titulares de los registros a cargo de las Cámaras de Comercio, modifiquen la información que reposa en ellos, con la intención de defraudar a la comunidad.</p> <p>Aplicación de la Política de Seguridad Informática así como la de Protección de Datos personales implementadas previamente.</p> <p>Utilización del aplicativo PHP List para el manejo de la base de datos general de la Cámara el cual se ha venido fortaleciendo para garantizar la seguridad y adecuación del mismo para los propósitos de la Cámara, adicional cuenta con mecanismos de control de acceso que solo se maneja a través del área de Comunicaciones.</p> <p>En 2024 se realizó el cambio de proveedor tecnológico de Certicámara a Factice SAS para dar cumplimiento a la recepción y emisión de la factura electrónica, así mismo desde JSP7 se generan los documentos equivalentes para los no obligados y se cuenta con el mecanismo para el Acuse de recibido de las facturas electrónicas de nuestros proveedores.</p>

COMPONENTE: Información y Comunicación

La información es la base para mostrar transparencia en las actuaciones, para realizar la rendición de cuentas y el cumplimiento de obligaciones de informar a entes externos, por lo tanto, la Cámara adopta controles que contribuyen a la seguridad, calidad y cumplimiento de la información generada (financiera, registral y estratégica, entre otras), los principales instrumentos son:

INSTRUMENTO / HERRAMIENTA**MEJORA / EVOLUCIÓN****Ley de Transparencia y Acceso a la Información**

La CCP continúa dando respuesta a lo establecido en la Ley de Transparencia, se implementó el proyecto de mejora del nuevo sitio Web de tal manera que se diera respuesta a las indicaciones brindadas por el ente de control (Procuraduría General de la Nación) a través de la medición del Indicador ITA (Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública).

Se continúa realizando el monitoreo y revisión mensual de lo publicado en Ley de Transparencia.

Ley Protección de Datos Personales

Se asegura la aplicación de las políticas de protección de datos personales implementados por la Cámara desde 2014.

En el marco de esta política se establecieron mecanismos de confidencialidad con los colaboradores, contratistas y proveedores.

Se asegura el Cumplimiento Registro Nacional de Bases de Datos 2024 ante la SIC.

Sistemas de Información de Registros Públicos (DocxFlow, RUES)

SII, Se continúan empleando los sistemas de información a través de la Integración con Confecámaras lo que permite asegurar la continuidad en las operaciones de los registros públicos. Mejoras en la actualización de la versión 3 del SII

Boletines del Registro Mercantil

Cumplimiento permanente de la obligación de publicar los Boletines del Registro Mercantil a través de los mecanismos Web.

Estudios, publicaciones e Informes Económicos

En Enero de 2024 se dio cumplimiento a la publicación del Estudio Concepto sobre la Situación Económica de la Jurisdicción 2022 de la CCP conforme a las especificaciones y lineamientos de la Supersociedades.

A través del Departamento de Competitividad por medio de la Unidad Estratégica de Negocio de Desarrollo Regional, la Cámara elabora y publica los estudios: Anuario Estadístico, Dinámica Empresarial, Encuesta Ritmo Empresarial, entre otros.

INSTRUMENTO / HERRAMIENTA	MEJORA / EVOLUCIÓN
Boletines Virtuales	<p>La Cámara continúa enviando cada semana boletines a toda la base de datos del PHP List, adicional se lleva un cuadro de control de todos los boletines despachados desde el área de Comunicaciones.</p> <p>Se continúan fortaleciendo los mecanismos de difusión a través de las redes sociales como son Facebook, Linked In, X (Antes Twitter) e Instagram, a los cuales se les hace seguimiento y se entrega informe periódico a la Presidencia Ejecutiva.</p>
Portal Web www.ccpalmira.org.co	<p>Durante el año 2024 se continuó fortaleciendo y actualizando el sitio Web asegurando el cumplimiento de la normatividad de Ley de Transparencia.</p>
Implementación de las NIIF	<p>Desde 2017 se tiene la contabilidad totalmente en ambiente NIIF a través del aplicativo JSP7, fortaleciendo la información financiera de la Cámara para ponerla a tono con los requisitos legales en este sentido, adicional de poder contar con información actualizada, veraz y oportuna para los propósitos de la organización. Así mismo, se realiza cumplimiento al Manual de Políticas contables</p>
Implementación del Programa de Gestión Documental (PGD)	<p>Con esta iniciativa se facilitará contar con instrumentos adicionales que permitirán la gestión de la información y del conocimiento en la Cámara de Comercio de Palmira.</p>

COMPONENTE: Evaluación del SCCI

Este componente le permite a la Cámara de Comercio de Palmira conocer la efectividad del SCCI para contribuir al cumplimiento de los objetivos y a identificar oportunidades de mejora para la toma de decisiones, los principales instrumentos son:

INSTRUMENTO / HERRAMIENTA	MEJORA / EVOLUCIÓN
A Nivel Interno: Auditorías Internas al Sistema de Gestión de la Calidad y Sistema Cameral de Control Interno	Durante el Programa de Auditorias 2024 se evidenció integración total con la evaluación del SCCI. Se vienen implementando las mejoras identificadas durante las auditorías.
A Nivel Interno: Informes de Avances y Estado del SCCI	Anualmente se presenta a la Presidencia Ejecutiva un Estado del SCCI donde se evalúan los avances y las oportunidades de mejora del mismo.
A Nivel externo: Auditorías Externas al Sistema de Gestión	La Cámara tiene certificado su Sistema de Gestión de la Calidad bajo la ISO 9001:2015 auditado y certificado por Icontec donde cada 3 años se hacen auditorías de renovación del certificado y cada año auditorías de seguimiento al Sistema. En el año 2024 se realizó auditoría de seguimiento al certificado del SGC de la CCP.
A Nivel Externo: Auditorias y Evaluaciones de la Superintendencia de Sociedades y de la Contraloría General de la República (CGR)	Anualmente a la Cámara la evalúan y realizan seguimiento los entes de control respecto a los temas registrales, de gestión y del manejo de los recursos (Contraloría General de la República solo lo público).
A Nivel Externo: Informes Periódicos a la Supersociedades y a la Contraloría General de la República	Se presentan oportunamente y en debida forma los informes y reportes que solicitan los entes de control.
A Nivel Externo: Revisoría Fiscal	La Revisoría Fiscal de la Cámara es un proceso externo e independiente que verifica de forma integral la gestión financiera y el manejo de los recursos de la Cámara así como el cumplimiento de requisitos legales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el año 2024 se elaboró el Direccionamiento Estratégico 2025 – 2031 que inicia en Enero de 2025 como la hoja de ruta de las acciones, estrategias y metas de los próximos 6 años para la entidad, se actualizó el análisis del contexto (Entorno), teniendo en cuenta las principales variables externas que afectan la organización las cuales continuarán siendo monitoreadas y actualizadas.

El alineamiento de los sistemas de gestión con que cuenta la entidad (Calidad, SCCI, SGSST) continúan fortaleciendo el componente de ambiente de control lo cual permite optimizar los recursos , las mediciones y las auditorias.

En el 2024 las auditorias SCCI conjuntas con las de el sistema de calidad permitieron realizar el monitoreo y seguimiento al cumplimiento de lo establecido en la información documentada en la entidad, así mismo se aseguró el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con: Protección de Datos Personales (Incluyendo el Registro Nacional de Bases de Datos), Indicador ITA (Procuraduría General de la República) donde se identifican unas mejoras que se encuentran estipuladas en el Plan de Acción, el Programa de Gestión Documental y la Factura electrónica o documento equivalente cuando corresponda.

Se realiza monitoreo y evaluación periódica del mapa de riesgos de la entidad al igual que el nivel de materialización de los mismos, la aplicabilidad de los controles al igual que su efectividad.

Al momento de esta evaluación no se ha materializado ni ha habido sospecha de materialización de riesgos por fraude o de corrupción en las áreas evaluadas.

Se puede concluir de manera razonable que el sistema continúa adecuado a los propósitos, tamaño y características de la Cámara de Comercio de Palmira.



Palmira, 21 de Marzo de 2025

Hector Fabio Toro Moreno
Director Administrativo

Edwin Javier Botero Cardona
Director de Desarrollo Empresarial

María Mercedes Tascón Llano
Subdirectora Administrativa y Contadora